

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN ADMOP S.A.**

En la ciudad de Quito, a 09 de marzo de 2020, a las 10h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Amazonas 4080, y Naciones Unidas, edificio "Puerta del Sol", 4º piso, Torre Este, comparecen las siguientes personas, accionistas de la compañía ADMINISTRACION Y OPERACIÓN ADMOP S.A.:

- Sr. Juan Carlos Gallegos Happle, propietario de 798 acciones ordinarias, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 798;
- Gallegos Valarezo & Neira Cia. Ltda. legalmente representada por su presidente Dr. Juan Carlos Gallegos Happle, propietario de 2 acciones ordinarias, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 2.

Estando presente todos los accionistas, la junta se entiende legalmente convocada y reunida.- La Junta General decide nombrar en forma ad-hoc al señor Juan Carlos Gallegos Happle, para que ostente la Presidencia de la Junta. Actúa en calidad de Secretario el señor Galo Espinosa. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum estatutario. Después de que el Secretario de la Junta informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de ADMINISTRACION Y OPERACIÓN ADMOP S.A., por unanimidad los Accionistas resuelven aprobar el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRACION DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019;

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019;

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019;

4.- DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019;

5.-NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.

UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRACION DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.- Toma la palabra, el señor Juan Carlos Gallegos y da lectura a su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del 2019. **Decisión:** La Junta General con el consentimiento unánime de todos los accionistas aprueba el informe de gestión de la administración correspondiente al ejercicio económico del 2019.

DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.- Toma la palabra, la señora Comisaria, Zorayda Vega y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019. **Decisión:** La Junta General con el consentimiento unánime de todos los accionistas aprueba el informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

TRES.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- Se pone a consideración de los señores accionistas de la compañía, los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, Dando lectura primero al Estado de



Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros. **Decisión:** Luego de varias deliberaciones los estados financieros son aprobados por unanimidad.

CUATRO.- DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Toma la palabra nuevamente el señor Juan Carlos Gallegos y manifiesta que durante el ejercicio económico del 2019, se generó utilidad. **Decisión:** La Junta General con el consentimiento unánime de todos los accionistas aprueba no repartir dividendo alguno a los accionistas y en su lugar mantenerla como cuenta patrimonial a ser utilizada a futuro para cualquier contingencia.

CINCO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.- El secretario propone a la Junta General el nombre de las señoras Zorayda Vega y Verónica Chávez Almeida como personas idóneas y con la suficiente experiencia para el desempeño de los cargos de comisaria Principal y Suplente, respectivamente **Decisión:** La Junta resuelve por unanimidad, elegir a las señoras Zorayda Vega y Verónica Chávez para ejercer los cargos referidos por el período de un año.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. - Se levanta la sesión, a las 12h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías.



Juan Carlos Gallegos
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA**



Galo Paúl Espinosa
SECRETARIO Ad Hoc DE LA JUNTA GENERAL



Juan Carlos Gallegos.
**Gerente General
ADMINISTRACION Y OPERACIÓN ADMOP S.A.**